

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18272** *LÓPEZ GUTIÉRREZ MANUEL*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 24/2012, dimanante de autos núm. 583/11-A, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra López Gutiérrez Manuel, en la que con fecha 24/05/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada López Gutiérrez Manuel con NIF 27884064Z en situación de Insolvencia por importe de 126,81 euros de principal, más la cantidad de 24,5 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A120039576-1